



**LABORATORIOS
REVEEX DE VENEZUELA C.A.**

FICHA TÉCNICA

METABOL - R

ANTITIMPANICO - ANTIFLATULENTO

Polvo suspensible oral

USO VETERINARIO

DESCRIPCIÓN



METABOL-R es una especialidad farmacológica en forma de polvo suspensible oral especialmente formulado para el restablecimiento del equilibrio osmótico del rumen, permitiendo la reabsorción de los nutrientes y al mismo tiempo disminuye o elimina los disturbios digestivos causados por el meteorismo.

COMPOSICIÓN

Calcio propionato	24 g
Sodio propionato.....	24 g
Dipirona (sódica).....	10 g
Acetilmetionina(cálcica).....	4 g
Genciana	8 g
Glucosa monohidrato	20 g
Piridoxina HCl	52 mg
Molibdato sodico.....	8 mg
Cloruro de cobalto.....	30 mg
Gluconato ferroso.....	30 mg
Sulfato de cobre.....	5 mg
Excipiente c.s.p.	100 g

MECANISMO DE ACCIÓN:

En los rumiantes la funcionalidad del rumen condiciona en parte el normal desarrollo de las fases metabólicas que regulan el fisiologismo del animal. Es la flora microbiana del rumen el auxiliar indispensable en la fisiología digestiva, asegurando la transformación de la celulosa (por una serie de procesos bioquímicos) para que el animal pueda desarrollar sus funciones orgánicas normalmente.

A cada cambio de regimen (destete, ensilaje, etc) la flora microbiana debe ser bruscamente modificada para permitir la digestión del nuevo alimento; es entonces cuando con frecuencia aparecen una serie de trastornos metabólicos: inapetencia, atonia digestiva, falta de rumia, constipación, flatulencia, fuerte disminución de la producción de leche y enflaquecimiento. METABOL-R restablece el medio ácido base gástrico, favorece el desarrollo rápido de la flora del rumen, facilita la digestión por reabsorción de los ácidos grasos y síntesis del glucógeno y calma la inflamación.

ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONES

Bovinos, ovinos y caprinos.

Bovinos: prevención y tratamiento de indigestiones, meteorismos, fiebre vitularia, intoxicaciones, sobrecarga del rumen y dispepsias.

Ovinos y caprinos: tratamiento de indigestiones, meteorismos, decalcificaciones, intoxicaciones, sobrecarga del rumen y dispepsias.

ADMINISTRACIÓN Y POSOLOGÍA

Se administra por vía oral previamente dispersado en el agua de bebida a las dosis de:

Preventivo:

Bovinos: 70 g/animal/día, durante 3 días.

Terneros: 40 g/animal/día, durante 3 días.

Curativo:

Bovinos: 250 g/animal/día, cada 12 horas.

Terneros: 85-130 g/animal/día, según peso, cada 12 horas.

Ovinos y caprinos: 65 g/animal/día. Tratar hasta remisión de los trastornos.

EFFECTOS SECUNDARIOS

En tratamientos muy prolongados pueden aparecer alteraciones digestivas por disbiosis intestinal

CONTRAINDICACIONES

- × No administrar a animales con insuficiencia renal o hepáticas.
- × No debe ser administrado a animales recién nacidos.

SOBREDOSIFICACIÓN

Pueden producirse alteraciones en el sistema nervioso central. Suprimir la medicación y aplicar tratamiento sintomático

TIEMPO DE RETIRO

Carne: 30 días.

Huevos: no usar.

PRECAUCIONES PARA SU UTILIZACIÓN

- ✓ El agua medicada debe ser la única fuente de agua.
- ✓ Cambiar el agua cada 24 horas.

PRECAUCIONES DE CONSERVACIÓN

Mantener en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz, en un rango de temperatura entre 15 a 30°C.

Mantener fuera del alcance de los niños, animales domésticos y personas discapacitadas.

PRESENTACIÓN

Contenido neto: 100 g y 1 kg

Venta bajo prescripción del médico veterinario

Asesor Técnico: M.V. Rene Orellana
N° de registro: INSAI2041PN33N076311

